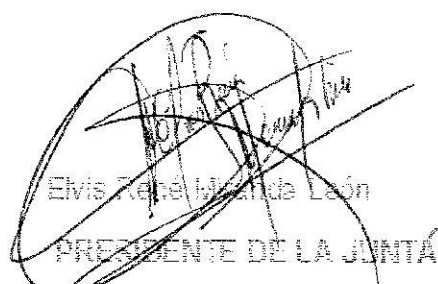


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTCOMPANY S. A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2011.

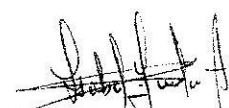
En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil once, a las once horas, en el local social de la compañía, con la presencia de accionistas únicos de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Elvis René Miranda León, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la sesión la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, ambos designados para la ocasión por votación unánime. El Presidente Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste el señor Elvis René Miranda León, con sus propios derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el plen por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00), dividido en cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, por lo que cada acción le confiere a su titular el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. El accionista presente decide (por unanimidad) constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010; PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011. Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc declara formalmente constituida la Junta General pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, por lo que concede la palabra a la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Luego de lo cual se inician las deliberaciones de rigor: **PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2010.** Una vez que se ha dado lectura al informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el segundo

Quinto se ordena de día. SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010, y toma la palabra la secretaria de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario, manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General, todo se encuentra conforme. Este es aprobado en su contenido. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día a efecto de lo cual, la Gerente de la compañía, toma la palabra para dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos y el inventario de ley, correspondientes al año 2010. TERCERO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010. Acto seguido, luego haber escuchado con atención los informes presentados, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, resolviendo por unanimidad, a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2010, y cuarto punto designación del Comisario para el ejercicio económico año 2011. Se mociona que se elija a la señora ingeniera C.P.A. Edith Victoria Montesdeoca Macías, como Comisario para el ejercicio económico año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Elvis René Idrobo León
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Isabel Leonor Zurita Aguirre
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTCOMPANY S.A. EN LIQUIDACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2011.**

En el cantón Guayaquil, el día veintiocho (28) de marzo de 2011 a las once horas, en la oficina de la compañía, se reúne el Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BESTCOMPANY S.A. EN LIQUIDACIÓN de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se tiene presente el quórum de asistentes a la junta verificando que se encuentran presente las siguientes personas:

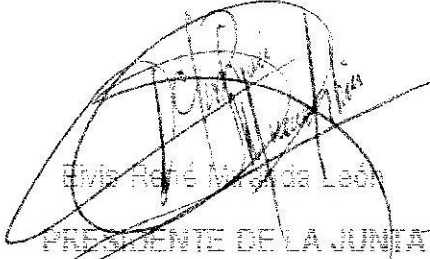
1. El señor Elvís René Miranda León, portador de las acciones ordinarias de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor que le confiere el número 1.002.000.

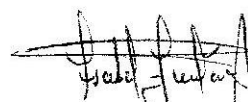
Con lo cual, se declara reunida la totalidad del capital social de la compañía conformándose a tal fin, conforme por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

Preside la sesión el señor Elvís René Miranda León, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la sesión la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, ambos designados para la ocasión por votación unánime.

El Capital Social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, mismo que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.00), dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, para una de ellas.

Guayaquil, 28 de marzo de 2011.


Elvís René Miranda León
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Isabel Leonor Zurita Aguirre
SECRETARIA AD-HOC